Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

Y tercera sin que por ello se cargue
a los dueños de los hilos de agua
cosa alguna porque el dho
creçimiento viene a ser igual
para todos los vecinos que
generalmente quentan
los hilos de agua para re
gar sus panes y el de arroz que
se bendan los dos hilos
de agua que estuuiere tiene para
propio para calar
con ella pues con lo poco
que vale no se puede acudir
a tantos serbicios que se
ofrecen de su mag.d y otros
muchos gastos y sin embargo
esta tan alcançada y en
penada como es notorio
y assi como tiene dho su acto
y parecer es que se haga la dha
separacion y parece dho pago
se haga el creçimiento de los dhos
dos hilos de agua

El s.r don Fernando Nasmateo se
no dixo que se conforma con el
parecer del s.r don Juan Leon Mateo
de Guadalmayor